

# UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO



**DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO  
DEL CAMPUS GUANAJUATO  
DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**

## **CONVOCATORIA**

Proceso de selección 2024

# **DOCTORADO IBEROAMERICANO EN TEORÍAS ESTÉTICAS**

Programa impartido en medios digitales

Febrero de 2024

## TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVO DEL PROGRAMA .....	3
DIRIGIDO A .....	3
CUALIDADES DE INGRESO .....	4
PERSONAL ACADÉMICO .....	5
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN .....	6
PLAN DE ESTUDIOS .....	7
ESQUEMA DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	8
ADMISIÓN AL PROGRAMA .....	9
CUOTAS .....	9
PROCESO DE SELECCIÓN .....	9
<i>Actividades, fechas y porcentajes .....</i>	10
<i>Documentos para compartir .....</i>	11
<i>Criterios de evaluación.....</i>	12
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN.....	13
INFORMES .....	14
ANEXOS	
FORMATO DE SOLICITUD DE INGRESO 2021 .....	15
RESUMEN CURRICULAR DE LA PLANTA ACADÉMICA INICIAL .....	16
ELEMENTOS MÍNIMOS DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN .....	20

## **Introducción**

El Doctorado Iberoamericano en Teorías Estéticas es un programa internacional, multidisciplinario y flexible, orientado a la investigación, que se lleva a cabo mediante plataformas virtuales. Es impulsado por el Cuerpo Académico de Teorías Estéticas de la Universidad de Guanajuato, así como por el Grupo Internacional de Investigación Estética y de las Artes (GIIEA) y el Grupo de Investigación en Filosofía, Literatura y Artes (GIFLA). Sus solicitantes son personas que buscan desarrollar una tesis doctoral y cuentan con estudios de maestría o equivalente en alguna área relacionada con estas disciplinas. Otorga el título de Doctora o Doctor en Teorías Estéticas, según el caso.

En lo que toca a sus asuntos, las teorías estéticas establecen la reflexión sistemática o emergente en torno a la sensibilidad en todos sus aspectos individuales y sociales, históricos y contemporáneos, con enfoques integrados desde múltiples campos del saber (Filosofía, Sociología, Psicología, Economía, Derecho, Política, Administración, Ciencias Naturales, entre otros) y especialmente desde las artes, sus poéticas, sus procesos de producción y su configuración como patrimonio cultural.

Las teorías estéticas se han ido convirtiendo en un orbe interdisciplinario de creciente relevancia en el mundo social. La rápida transformación de los hábitos perceptuales derivados de la convivencia con las pantallas hace que la reflexión acerca de los contenidos estéticos de la vida humana contemporánea sea un área muy relevante en la actualidad. Esto abrió un nuevo frente problemático en el que todavía se debaten las rupturas y los fundamentos de la percepción y sus respuestas individuales y colectivas.

## **OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Este doctorado tiene como objetivo la formación de profesionales con capacidad de generación y aplicación del conocimiento en alguno de los campos que convergen en las Teorías Estéticas, ya sea en el ámbito de las dimensiones teóricas de la sensibilidad, los componentes estéticos de los procesos y productos artísticos, o sobre las aplicaciones estéticas: tendencias, autores y obras, lo que les permitirá avanzar en el conocimiento especializado y en la elaboración de criterios, políticas y estudios precisos al respecto, en beneficio de sus comunidades.

## **DIRIGIDO A:**

Quienes cuentan con grado de maestría en área afín de algún modo al tema y se interesan en la investigación sobre la sensibilidad, sus formas, alcances y aplicaciones, en especial con orientación a las artes.

## CUALIDADES DE INGRESO

Quien ingresa al Doctorado en Teorías Estéticas es deseable que tenga conocimientos correspondientes a maestría en estudios estéticos o en otras áreas afines que correspondan con el tema y sirvan como base para profundizar en la problemática propia de este ámbito.

- Que tenga habilidades para la investigación académica tanto en sus aspectos de acopio y proceso de información como en los de exposición formal lógica y correctamente redactada.
- Que tenga una actitud abierta a la innovación en su campo, en consideración de la relevancia del asunto, así como del impacto social.
- Que tenga personalmente los valores de búsqueda de la verdad, respeto a su entorno y a las personas, libertad en su desempeño, y responsabilidad en sus actos universitarios y con su comunidad.

De allí que los requisitos de admisión que se deben reunir son los siguientes:

### Requisitos Académicos

- a. Contar con grado de maestría, máster, suficiencia investigadora (DEA), o grado equivalente posterior a la licenciatura. También se puede ingresar contando con otro doctorado.
- b. Currículum vitae con énfasis en los aspectos relevantes para el programa educativo.
- c. Muestra de trabajos académicos realizados que se consideren relevantes como evidencia de desempeño.
- d. Protocolo de investigación enmarcado en alguna de las líneas del Doctorado.
- e. Carta compromiso de disponibilidad de tiempo para dedicarse a las actividades académicas que este programa educativo requiere.
- f. Para valorar la trayectoria académica y profesional se considerarán documentos que acrediten la autoría de libros, capítulos o artículos, participación en proyectos de investigación, entre otros.

### Requisitos Administrativos

- a. Registro de aspirantes: realizar la solicitud de la cédula de admisión a través de la página institucional.
- b. Proporcionar la documentación que le sea requerida en los términos y plazos fijados por la instancia de Administración Escolar.
- c. Cubrir los aranceles establecidos por la Institución.

En la evaluación para seleccionar a quienes ingresarán a este programa se consideran:

- Habilidades de expresión oral y escrita superiores al promedio.
- Habilidades de razonamiento lógico.
- Interés en las actividades de investigación.
- Manejo de aplicaciones computacionales adecuadas para su área.
- Presentar un protocolo de investigación.

Todos los factores mencionados, tendrán una evaluación que se sintetizará en el dictamen que el Comité emita a partir de los documentos y desempeño que quien aspira a ingresar presente en el proceso de selección.

### PERSONAL ACADÉMICO

Quienes participan como personal académico de este programa educativo cuentan con distinguidas trayectorias doctorales internacionales que tocan áreas afines a las líneas de generación del programa, incorporándose al menos a una de ellas y conduciendo el proyecto de investigación de cada estudiante que se les asigne conforme al campo de su competencia.

Al final del presente documento se consigna un listado del personal inicial del programa, con una breve semblanza curricular.

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Cada estudiante elabora el protocolo de su tesis dentro de una de las tres líneas de generación del Doctorado. Estas líneas en ningún caso se consideran rígidas como para imposibilitar la inserción de algún asunto o tópico de investigación que se muestre como relevante y cuente con la anuencia del Comité.

Estas líneas de investigación tratan acerca de la elaboración y elucidación de sistemas teóricos respecto de la sensibilidad en general y de la práctica de las artes en particular. Para ello, se indaga, analiza y reflexiona, sobre los objetos estéticos, sus desempeños técnicos, y sus condiciones sociales e históricas tanto de producción como de circulación y recepción, a fin de provocar una mejor conciencia social respecto de las formas actuales de la sensibilidad en nuestro medio. Alcanza, en ese sentido, elementos de la filosofía del arte, las políticas culturales, el estudio estético de las tradiciones y otras áreas de gran relevancia.

Dichas líneas son:

1. **Dimensiones teóricas de la sensibilidad.** Se incluyen todos los aspectos de la sensibilidad que se plantean desde el orbe de la teoría. Cuestiones como el origen y desarrollo de los conceptos vinculados al ejercicio de los sentidos, así como sus impactos en las condiciones sociales o culturales forman parte de esta línea. También aquellos que, al plantear situaciones experienciales, lo hacen con intención de indagar en las teorías implícitas en esa particular modalidad del acto estético

También se abordan las estructuras y contenidos de las grandes propuestas clásicas respecto de la sensibilidad a lo largo de la historia, así como el desarrollo actual de nuevas formulaciones que atañen a componentes propios de la sociedad actual y sus tecnologías.

2. **Componentes estéticos de los procesos y productos artísticos.** Se incluyen todos los aspectos que atañen a la estética en cualquier tipo de objeto o proceso que involucra lo artístico. En las artes, así como en la producción en el medio social, se encuentran elementos que atañen a disposiciones primordialmente técnicas o de configuración material que permiten que los objetos sean lo que son y circulen con determinado valor entre las comunidades. Más allá de esas

disposiciones, se advierten rasgos de orden estético que dotan de sentido o plusvalor al objeto o proceso en el que se encuentran.

Esta línea trata del sentido que puede determinarse, desde las teorías estéticas, en la configuración de las obras de arte o de objetos y procesos que se asocian a lo artístico sin ser directamente arte. Además, trata de los organismos e instituciones que conducen la circulación de tales elementos dentro de la sociedad, así como de sus proyecciones en la vida de las personas.

- 3. Aplicaciones estéticas: tendencias, autores y obras.** Se incluyen todos los aspectos que parten de las teorías estéticas para localizarlas en ubicaciones históricas particulares, ya sea de modo diacrónico o sincrónico, de puntos precisos en la temporalidad o de duraciones más extensas. Sus enfoques son los del carácter estético que puede hallarse junto a las especificidades de los productos, personas, estilos, escuelas o períodos de las trayectorias artísticas.

También se particularizan investigaciones acerca de las formas de la creación, su configuración material, su sentido, recepción y valoración a partir de ciertas obras, autores o tendencias que singularmente o por comparación destacan en la vida social en cierto momento.

## **PLAN DE ESTUDIOS**

El Doctorado Iberoamericano en Teorías Estéticas se concentra en realizar investigación y completar una tesis de grado. En ese sentido, cada estudiante planifica su proyecto y lo comunica con un uso responsable de los instrumentos informáticos, planteando una postura personal en su tesis, bajo la tutoría de quien la dirija. En la relación grupal se mantiene el equilibrio respetuoso, con un reconocimiento sensible mutuo respecto de las diversas capacidades de expresar, siempre buscando con integridad la innovación.

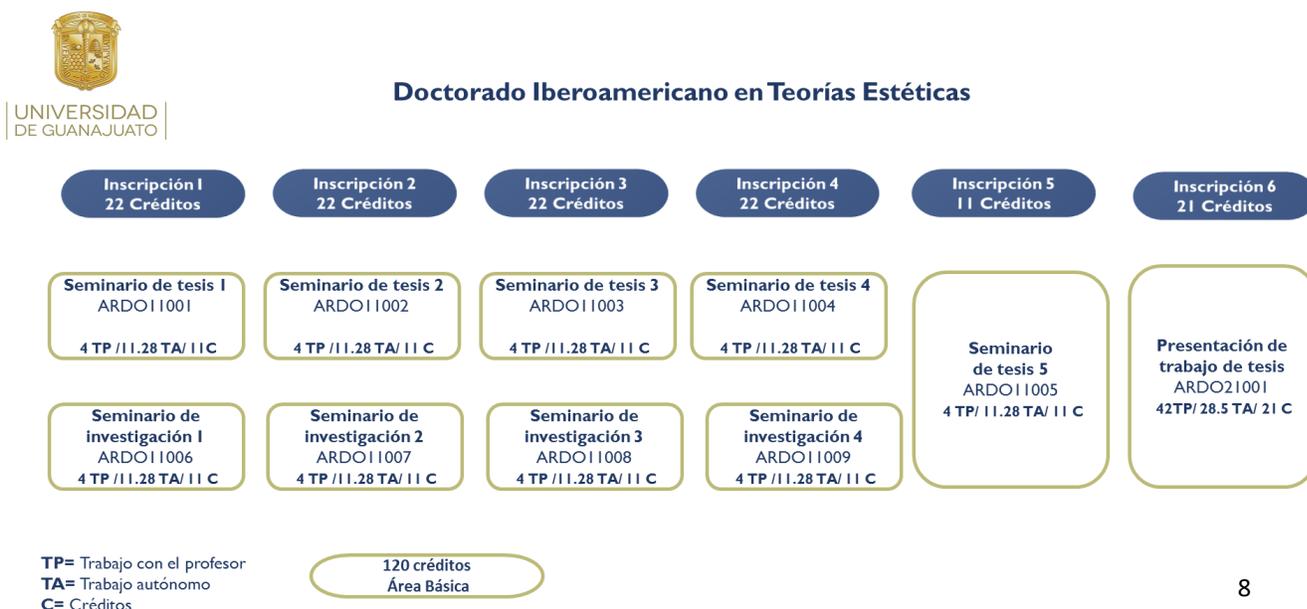
En ese entendido, las áreas del conocimiento que configuran este programa educativo son las determinadas con flexibilidad por los diferentes proyectos presentados para ingresar, siempre en torno a las teorías estéticas, sus conceptos, desarrollos y contextos. El doctorado se constituye por todas aquellas disciplinas que convergen en las teorías estéticas, de tal manera que permiten abordar temáticas específicas que pueden ser cambiantes de una generación a otra. En todo caso, el programa emite el título de Doctorado en Teorías Estéticas, con independencia de las especificaciones temáticas de las líneas en que se integren quienes participan.

El Doctorado en Teorías Estéticas está conformado por 120 créditos académicos, distribuidos en 10 unidades de aprendizaje organizadas en ciclos semestrales. Su duración normal es de tres años; sin embargo, conforme al avance en su proyecto de investigación, cada estudiante puede concluir sus créditos desde en 2 o hasta 6 inscripciones semestrales (o más), según sean necesarias para concluir su tesis de grado. Todas las unidades de aprendizaje, en el marco de la flexibilidad de este Doctorado, mantienen a partir del tercer semestre un doble carácter, determinado por la tutoría correspondiente: son obligatorias de cursar, pero también pueden ser acreditables, de acuerdo con el avance que se tenga de la tesis. De este modo, el examen de grado puede anticiparse debido a que la tesis está concluida en un lapso menor al límite normal y formal de seis semestres que se establece en el plan de estudios.

En cada inscripción semestral se cursa un seminario de tesis, determinado por el proyecto individual de investigación, y un seminario de investigación, que conjunta las distintas investigaciones en áreas temáticas propias de las líneas de investigación. En todos los casos, la prioridad es el avance en las tesis doctorales.

### ESQUEMA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Dado que el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato centra el trabajo académico en el aprendizaje de quienes son estudiantes, el trabajo autónomo es fundamental. En un orden típico, cada estudiante se inscribe semestralmente a dos unidades hasta completar los 120 créditos obligatorios del programa. Sin embargo, como queda dicho, de la tercera inscripción en adelante esas unidades son acreditables, pudiendo presentarse la tesis anticipadamente si ha llegado a su terminación favorable. El esquema típico es el siguiente:



### **Seguimiento de la trayectoria académica.**

El seguimiento de trayectorias académicas estudiantiles sucede en tres formas: personalizada, colegiada e institucional. Desde el inicio del programa, cada estudiante cuenta con tutoría académica y asesoría individual para su investigación. Esto se refuerza cuando el avance de la tesis es notable, participando entonces dos lectores que, tentativamente, fungirán como sinodales en el examen de grado respectivo. En lo correspondiente al seguimiento institucional y la gestión académica, se dará seguimiento para cada estudiante por medio del sistema correspondiente sustentado por la Secretaría Académica de la Universidad de Guanajuato.

Para mantener la factibilidad académica, cada responsable puede dirigir deseablemente tres, y hasta seis tesis simultáneamente, considerando las diversas generaciones que componen el programa educativo.

## **ADMISIÓN AL PROGRAMA**

### **CUOTAS**

El costo de la ficha de examen de admisión es de \$1,450 pesos mexicanos (85 USD para solicitantes fuera de México).

El costo semestral para quienes aprueben el proceso de selección es de \$9,000 pesos mexicanos (más \$120 por pago de seguro contra accidentes). Para estudiantes fuera de México el costo semestral es de 450 USD.

El programa no cuenta por sí mismo con una bolsa para becas o ayudas, pero en todos los casos se puede hacer diferimiento del pago hasta en tres plazos dentro del semestre, determinados por la autoridad universitaria.

### **PROCESO DE SELECCIÓN**

El proceso de selección de aspirantes es inapelable y consta de tres fases.

#### **1. Primera fase:**

- a. Cumplimiento de requisitos administrativos: completar el expediente para obtención de ficha (cédula) de solicitud de examen de admisión.

- b. Valoración de trayectoria, protocolo de investigación y muestra de trabajos académicos y/o artísticos.
2. Segunda fase (a la que pasan solo quienes considera viable el Comité tras la valoración):
- a. Incorporación al grupo de trabajo de la línea de investigación correspondiente.
  - b. Entrevista con integrantes del Comité, en caso de considerarse necesario realizarla para precisar aspectos surgidos de la primera fase.
3. Tercera fase:
- a. Asignación de la dirección de las tesis con el personal académico participante.
  - b. Emisión de carta que da constancia de aceptación, para proceder a la inscripción oficial en el programa.

**ACTIVIDADES, FECHAS Y PORCENTAJES**

Actividades	Fechas	Porcentaje	Lugar
Registro de ficha de solicitud para el proceso de selección	Antes del 11 de mayo	Completa	En línea <a href="http://www.ugto.mx/admision/">http://www.ugto.mx/admision/</a>
Entrega de documentos compartidos en la nube (especificados en el siguiente apartado)	Antes del 10 de junio	Completa	El enlace será enviado a los correos <a href="mailto:a.olveraponce@ugto.mx">a.olveraponce@ugto.mx</a> <a href="mailto:jassoc@ugto.mx">jassoc@ugto.mx</a>
Revisión de Trayectoria y motivación	11 al 26 de junio		<b>5%</b>
Revisión de muestra de trabajos académicos.	11 al 26 de junio		<b>30%</b>
Revisión del protocolo	11 al 26 de junio		<b>65%</b>

Quienes solicitan ingreso obtendrán una cédula oficial de examen de admisión, cumpliendo los requisitos administrativos señalados en el sitio <http://www.ugto.mx/admision/> a fin de participar en el proceso de selección.

La solicitud (registro) de cédula de admisión y ficha de pago se obtendrá antes del 11 de mayo de 2024 en el sitio <https://www.dae.ugto.mx/aspirantes> en la sección “Aspirantes / Nueva Cédula”.

La ficha de pago, ya con el registro del folio digital original o el sello bancario respectivo, se validará tres días hábiles después del pago, subiendo en archivo compartido en la nube.

#### DOCUMENTOS PARA COMPARTIR

Se creará una carpeta en la nube con el siguiente nombre:

DITE\_ Año\_ N° cédula\_ Primer apellido.

Ejemplo: DITE\_2024\_12\_García

Compartir el enlace de dicha carpeta en la que se contengan archivos en formato PDF de los documentos siguientes:

1. Ficha de pago de derechos de examen de admisión, para su validación.
2. Documento oficial de identidad.
3. Título del grado precedente o acta de examen (o certificado total de estudios si está en trámite el examen de titulación, con la solicitud de prórroga en los términos del artículo 33 del Estatuto Académico de la Universidad de Guanajuato).
4. Fotografía: retrato de frente, a color (puede ser en formato JPG a 300 puntos).
5. Protocolo de Investigación, coherente con al menos una de las líneas de investigación del programa, conforme al esquema que se anexa al final de esta convocatoria.
6. *Curriculum vitae* en extenso, y sinopsis de media página.
7. Muestra de trabajo académico realizado (pueden incluirse tesis presentadas para la obtención de grados académicos o trabajos publicados).
8. Documentación de otros trabajos académicos o profesionales que el aspirante considere relevantes para mostrar su desempeño.

9. Carta compromiso de disponibilidad de tiempo para cursar el programa, escrita en formato libre y firmada.
10. Carta escrita en formato libre y firmada, indicando los motivos por los cuales se quiere cursar este Doctorado con el proyecto propuesto.
11. Solicitud de ingreso al Doctorado Iberoamericano en Teorías Estéticas en el formato oficial que se encuentra al final de este documento (enviado a los correos electrónicos: [jassoc@ugto.mx](mailto:jassoc@ugto.mx) y [a.olveraponce@ugto.mx](mailto:a.olveraponce@ugto.mx)).

El Comité del Doctorado revisará la documentación, muestras de trabajos y el protocolo propuesto por cada solicitante y hará una evaluación final.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación para el proceso de selección son los siguientes:

1. Trayectoria y motivación (5%)
  - Valoración de *curriculum vitae* y estudios precedentes
  - carta de motivación y compromiso
  
2. Protocolo (65%):
  - pertinencia y relevancia del tema de investigación
  - estructura clara (coherente)
  - bases metodológicas
  - fuentes bibliográficas y de documentación
  - ubicación dentro de las líneas de investigación
  - cronograma provisional adecuado al tiempo de duración en el programa

3. Muestras de trabajos académicos (30%).
  - Muestra de trabajos académicos realizados, en especial si atañen a la línea de investigación respectiva (pueden seleccionarse como muestra también las tesis presentadas para la obtención de grados académicos o trabajos publicados).
  - Documentación de otros trabajos, académicos, profesionales o artísticos que se consideren relevantes para evidenciar su desempeño.

Cada solicitante podrá consultar el resultado del proceso de admisión a través de la página <https://www.dae.ugto.mx/Aspirantes/Public/wfLogin.aspx>

Este resultado es inapelable. Las constancias de aceptación que procedan se entregarán, a más tardar, la semana previa a las inscripciones.

Los resultados se publicarán el 06 de julio de 2023, en la página [www.ugto.mx/admision](http://www.ugto.mx/admision), ingresando en el banner y botón “Consulta de resultados”. Fecha límite de consulta del resultado el 03 de agosto de 2024.

#### REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

1. Completar el formato de inscripción en línea.
2. Realizar el pago correspondiente (o entregar, si es el caso, documento autorizado equivalente al pago).
3. Entregar en formato digital la siguiente documentación:
  - a. La necesaria para cumplir todos los requisitos administrativos que marque la Universidad de Guanajuato para este programa.
  - b. Formato de inscripción que enlista el proyecto semestral de seminarios.
  - c. Título del grado precedente (o acta de grado o documento equivalente).
  - d. Documento oficial de identificación con fotografía.

**INFORMES**

Doctorado Iberoamericano en Teorías Estéticas

Coordinador Académico)

Dr. Gabriel Medrano de Luna

Coordinador de Posgrados de la División de Arquitectura, Arte y Diseño

Carlos Alberto Jasso Martínez

[jassoc@ugto.mx](mailto:jassoc@ugto.mx)



## UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO - CAMPUS GUANAJUATO

### DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO

DOCTORADO IBEROAMERICANO EN TEORÍAS ESTÉTICAS

#### SOLICITUD DE INGRESO 2024

Nombre:

Lugar y fecha de nacimiento:

Nacionalidad:

Domicilio (con código postal):

Teléfono móvil:

Correo electrónico:

Estudios o grado precedente:

Institución en que se obtuvo:

Título del protocolo de investigación que presenta con esta solicitud:

Línea de investigación a la que se incorporará:

Firma:

## Resumen curricular de la planta académica inicial del Doctorado Iberoamericano en Teorías Estéticas

**Alfonso Pérez Sánchez** Profesor titular en el Departamento de Música y Artes Escénicas de la Universidad de Guanajuato, institución educativa donde realiza funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y gestión. Es Doctor en Historia y Ciencias de la Música por la Universidad Complutense de Madrid (beca Maec-Aecid), Maestro en Música por el San Francisco Conservatory of Music, EE. UU. (Fulbright Alumni) y realizó su Licenciatura en música y Nmst en la Universidad de Guanajuato. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel 1) del Conahcyt. Algunas de sus publicaciones abordan temáticas relacionadas con la figura y obra de compositores iberoamericanos como Albéniz, Galindo, Márquez, Muench, Nobre y Ponce. Su principal línea de investigación gira en torno al estudio musicológico de la grabación sonora como reflejo de la praxis interpretativa musical.

**Andrés Olvera Ponce.** Doctor en Artes por la Universidad de Guanajuato. Ha participado, desde el 2010 y hasta la fecha, como lector y jurado de diversos trabajos de investigación en los niveles de maestría y doctorado dentro del programa de posgrados en Artes de la Universidad de Guanajuato. De 2014 a 2017 fue integrante del Comité Académico de validación para el examen docente de Educación Primaria Indígena, por parte del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). Es autor del ensayo “La expresión en imágenes en Hegel y Hölderlin”, que forma parte del libro *La muerte de Venus. La fragmentación en la estética actual* (2004). También es autor del libro de relatos *Viñetas Dolorenses* (Azafrán y Cinabrio ediciones, 2009).

**Ángel Ocampo** (Costa Rica, 1958). Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional, en Heredia. Catedrático de la Escuela de Estudios Generales en la Universidad de Costa Rica, en San José. Ha realizado estudios en la Escuela Andaluza de Economía Social, en España, y en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Realizó labores académicas en el Departamento Ecuaménico de Investigaciones, en Costa Rica, auspiciado por el Missionswissenschaftliches Institut aus Aachen, así como en la Universidad Libre de Berlín, con apoyo del DAAD. Es autor de *Los límites de la tolerancia y el sujeto universal* (2002); *Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica* (2007); *Conocimiento y poder en las universidades latinoamericanas* (2008) y “Una estética liberadora y el encantamiento vital en *Libro Brujo*” (1999). Director de la *Revista Humanidades* (<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/humanidades>).

**Benjamín Valdivia** (Aguascalientes, México, 1960). Es doctor en Humanidades y Artes. Pertenece al cuerpo académico de Teorías Estéticas, en la Universidad de Guanajuato, institución de cuya Junta Directiva ha sido miembro y en la que por casi tres décadas ha impartido el Seminario de Estética y Filosofía del Arte. Dirige el Grupo de Investigación sobre Filosofía, Literatura y Artes (GIFLA) y el Grupo Internacional de Investigaciones Estéticas y de las Artes (GIIEA). Entre sus libros de reflexión estética destacan: *Los objetos meta-artísticos* (2007), *Sentidos digitales* (2009), *Ontología y Vanguardias* (2013) y *Políticas de la sensación* (2020). Entre sus prácticas artísticas se cuentan la literatura, la música, la fotografía y el teatro. Más detalles de su obra y su trayectoria en el sitio [www.valdivia.mx](http://www.valdivia.mx)

**Cynthia Patricia Villagómez Oviedo** Es Doctora en Artes Visuales e Intermedia por la Universidad Politécnica de Valencia, España, en 2016 ganó el “Premio Extraordinario de Tesis Doctorales” en la UPV por su Tesis sobre Arte digital mexicano. Es autora de nueve libros sobre arte electrónico, creatividad y diseño, ha escrito diversos capítulos de libro para varias editoriales y artículos en revistas indexadas nacionales e internacionales. Ha realizado estancias de investigación en España, así como ha expuesto los resultados de su investigación en eventos como International Symposium on Electronic Art, ISEA2017, en Manizales, Colombia; 2018 en Durban, Sudáfrica; 2019 Gwangju, Corea del Sur; 2022 Barcelona; en CIDE, Ecuador; en la Universidad de Caldas, Colombia; FEMeeting, Nuevo México EU; en los congresos de la Sociedad Fenomenológica y Media de la cual forma parte, entre otros. Es Profesor Investigador de tiempo completo en el Departamento de Diseño y en el Doctorado Iberoamericano de Artes Visuales en la Universidad de Guanajuato, México. Sus líneas actuales de investigación son: procesos de producción del arte electrónico en la neuro divergencia y raíces ancestrales en el arte con el uso de tecnología, es colaboradora en la investigación: *Thinking Through Craft and the Digital Turn: Writing Our Future* en conjunto con profesores investigadores de la OCAD University, Manchester Metropolitan University, Universidade do Estado de Minas Gerais y la University of Tasmania.

**Demetrio Vázquez Apolinar.** Doctor en Artes por la Universidad de Guanajuato. Estudios de Filosofía en la UNAM y en la Universidad Iberoamericana Santa Fe. Estudios en el Instituto Pushkin de Moscú. Investigador del Grupo de Investigación en Filosofía, Literatura y Arte (GIFLA). *Obra Poética/Filosófica* (Diez libros bajo el pseudónimo *Dyma Ezban*) Ediciones Áltera-Barcelona, 2001. *Dyma Ezban: Summa Poética*, (Andrés Fabián), Editorial Académica Española, Alemania, 2019. Miembro de Asociaciones de Escritores de España, de México y de Catalunya. Fundador del pensamiento filosófico-poético-científico *Eternalismo Real*.

**Francisco Manuel López García.** Doctor en Artes por la Universidad de Guanajuato. Tiene estudios de lenguas clásicas (latín, griego y hebreo). Es profesor investigador adscrito al Departamento de Filosofía de la Universidad de Guanajuato, titular del Seminario de Hermenéutica en el mismo departamento. Ha sido director de la revista *Educatio*, así como fundador y director de la revista *Pandora cultural* (Premio *Edmundo Valadés*, Conaculta 2005). Ha publicado distintos textos de investigación sobre Educación, y Filosofía (Hermenéutica). Proyectos de investigación que actualmente desarrolla: Hermenéutica; Filosofía y Literatura.

**Gabriel Medrano de Luna** (Aguascalientes, México, 1968) Es sociólogo por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, maestro en estudios étnicos por el Centro de Estudio de las Tradiciones de El Colegio de Michoacán, y Doctor en Ciencias Sociales por la misma institución; se ocupa del estudio del folclor literario, arte popular, música popular mexicana, danzas tradicionales, ferrocarriles y cultura popular. En su andar ha escrito más de una decena de libros, diversos artículos y presentado ponencias y conferencias sobre múltiples temas de la cultura oral y el patrimonio intangible en ámbitos nacionales e internacionales. Actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I y profesor-investigador de la Universidad de Guanajuato donde realiza investigación sobre la cultura oral y el patrimonio intangible de México.

**Inkingari Daniel Ayala Bertoglio** (Ciudad de México, 1978). Doctor en Literatura hispánica por el Colegio de San Luis, con una investigación acerca de la obra ensayística de Tomás Segovia. Cuenta con licenciatura en Letras españolas y maestría en Literatura hispanoamericana por la Universidad de Guanajuato. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1. Ha publicado diversos artículos en revistas especializadas, así como capítulos de libros y artículos de divulgación. Es autor de *Pitol. La máscara es el espejo del alma* (2018). Es miembro del cuerpo académico consolidado “Estudios literarios: configuraciones reflexivas y poéticas”, del Departamento de Letras hispánicas de la Universidad de Guanajuato, institución en la que es coordinador de la Feria Internacional del Libro.

**Jaime A. Baillères L.** (Cd. Delicias, Chih. 1960). Fotógrafo desde 1974; sociólogo, con especialidad en Estudios Culturales; Maestro en Ciencias Sociales con especialidad en Cultura y Género; Doctor en Artes con líneas de aplicación al conocimiento en Historia del Arte, Narrativas cinematográficas, y heteronomías y estética de la Fotografía Contemporánea. Ostenta las distinciones: Medalla al Mérito Docente por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, por ser Fundador de la Carrera de Teoría y Crítica del Arte; y el *Infinity Award* por el International Center of Photography de Nueva York, por su participación en el Best Photography Book *Juárez: The Laboratory of our Future* (1998). Por su trabajo y trayectoria fotográfica, en 2008 fue nominado por el Columbia College de Chicago al Grand-Prix Cartier Bresson, en París. Miembro fundador del Centro Fotográfico del Bajío A. C.

**Javier González García** estudió Psicología en Deusto, Sexualidad en Salamanca, Comunicación y Educación en Barcelona, y Ciencias de la Educación en Burgos (España). Profesor e investigador en las universidades de Burgos, UNIR; Tamaulipas, Pedagógica Nacional y actualmente en Guanajuato. Miembro del *Sistema Nacional de Investigadores (SNI, México)*. Sus líneas de investigación son: *La construcción de significados a través de las narraciones; Educación Emocional y Artística; El desarrollo cognitivo en los procesos de creación, Imaginación creativa como punto de cohesión entre ciencias y artes*. Estas líneas han producido más de 60 artículos de investigación, 10 capítulos y 12 libros. Ha formado parte de diversos talleres, aulas, colectivos, publicaciones de creación literaria y artes escénicas, y colaborado en distintas producciones audiovisuales.

**José Pablo Concha Lagos.** Doctor en Filosofía y Fotógrafo. Profesor asociado y Coordinador de Investigación del Instituto de Estética en la Universidad Católica de Chile. Investiga sobre Filosofía latinoamericana, Fotografía documental latinoamericana, Teoría de la imagen y Filosofía de la técnica. Ha publicado los libros *Más allá del referente, fotografía. Del Index a la palabra* (2004); *La desmaterialización fotográfica* (2011); *Delitos fotográficos* (2016) y prepara para el 2021 el volumen *Por una decolonización de la fotografía latinoamericana*. El año 2014 editó el Fotolibro *Nada que decir*. Además, ha publicado, como editor, otros cinco libros sobre pensamiento latinoamericano, filosofía de la técnica y estética. Ha obtenido financiamiento para sus investigaciones por el Fondecyt (Ministerio de Ciencias) y Fondart (Ministerio de Cultura) del gobierno de Chile.

**Juan José Barreto González** (Venezuela, 1960). Doctor en Ciencias Humanas, Semiótica de la Cultura, por la Universidad del Zulia-Venezuela. Licenciado en Educación, Mención Castellano y Literatura, y Magister en Literatura Latinoamericana, por la Universidad de los Andes, institución en la que es profesor titular y en la cual ha sido director del Centro de Investigaciones Literarias y Lingüísticas "Mario Briceño Iragorry". Actualmente es Editor de la revista *Cifra Nueva*. Entre sus libros más recientes se encuentran: *Una Semiótica del orgullo* (2018); *Derecho a la imaginación* (2019); *Resurrección de lo pequeño* (2020); y *Dondequiera. Ensayo sobre el miedo* (2020). Algunos de sus publicaciones pueden verse en el repositorio institucional de la Universidad de Los Andes [www.saber.ula.ve](http://www.saber.ula.ve) y en <https://orcid.org/0000-0002-6267-0662?lang=es>

**Juan Martín Prada.** Es catedrático de la Universidad de Cádiz (España), donde dirige el grupo de investigación "Teorías estéticas contemporáneas". Es autor de numerosos artículos y ensayos sobre Estética y Teoría del arte contemporáneo y de los libros *La apropiación posmoderna. Arte, práctica apropiacionista y Teoría de la posmodernidad* (ed. Fundamentos, 2001), *Prácticas artísticas e Internet en la época de las redes sociales* (AKAL, 2012), *Otro tiempo para el arte. Cuestiones y comentarios sobre el arte actual* (Sendemà, 2012), *El ver y las imágenes en el tiempo de Internet* (AKAL, 2018), etc. Ha colaborado en numerosas revistas nacionales e internacionales, como *Revista de Occidente*, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas REIS*, *Revista de Filosofía*, *Estudios visuales*, *Fibreculture-The Journal*, *EXIT*, o en el suplemento «Cultura/s» de *La Vanguardia* de Barcelona, entre otras muchas publicaciones impresas y digitales.

**Linda Emi Oguri Campos.** Doctora en Artes por la Universidad de Guanajuato. Ha publicado los artículos “El perfil antropométrico, un estudio estadístico” (2005); “Teorías de diseño sustentable y responsabilidad social” (2011); “La nada de Nishida Kitaro en la arquitectura de Tadao Ando” (2012); “Shigeru Ban: arquitectura con responsabilidad social” (2014). Actualmente está adscrita a la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de México

**Magali Barbosa.** Doctora en Artes por la Universidad de Guanajuato, institución en la que actualmente es directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León. Obtuvo la Maestría en Gestión Cultural por la Universidad Carlos III de Madrid. Es integrante del Cuerpo Académico Consolidado de Teorías Estéticas, dentro del cual trabaja en las líneas de Tradiciones y Espacios Culturales, Teorías Estéticas y Producción Artística, y Gestión Cultural. Profesora adscrita al Departamento de Estudios Culturales en el Campus León de la Universidad de Guanajuato, en la que ha impartido en licenciaturas y posgrados asignaturas de planeación y administración cultural, formación de públicos, promoción y financiamiento cultural, políticas e industrias culturales, entre otros temas especializados acerca de los cuales ha impartido diversas conferencias y ponencias.

**Marinés Cardoso** Nacionalidad Ecuatoriana, estadounidense y residente mexicana. PhD. en artes, y máster en arte-terapia, bailarina y performer. Autora del libro *La persona en el artista*. Ha sido profesora en varias universidades en Ecuador. Al momento actual desarrolla residencias y retiros de arte de larga estancia, dirige el Laboratorio permanente de pensamiento corporal - en línea, imparte sesiones de psicoterapia de arte, conduce el programa *Persona (entrevista a artistas)* y desarrolla su obra artística desde la danza. [www.marinescardoso.com](http://www.marinescardoso.com)

**Martha Soto** Nace en Mexicali, Baja California. Obtuvo el doctorado en artes, acreditado por la Universidad de Guanajuato, la maestría en cultura escrita por el Centro de Posgrado y Estudios Sor Juana de Tijuana. Ha tomado cursos de museografía y diplomado en Literatura Mexicana. Su trabajo escultórico ha sido expuesto en México y Estados Unidos. Docente de licenciatura, maestría y doctorado en Artes y Arquitectura en distintas universidades. Ha publicado artículos académicos en revistas indexadas y de divulgación artística. Becaria del PECDA Baja California en 2016, Investigación sobre el Arte en Baja California “Mujeres Artistas en Baja California”. [https://issuu.com/esav.mx/docs/mujeres\\_artistas\\_66f797ec921481](https://issuu.com/esav.mx/docs/mujeres_artistas_66f797ec921481) Es Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México (SNI). Líneas de investigación: estudios de género, arte y poder sobre estudios de las mujeres, frontera y expografía. Su trabajo se encuentra publicado en <https://ugto.academia.edu/MarthaSoto> <http://orcid.org/0000-0003-2615-879X>

**Miguel Corella Lacasa** es profesor de Estética, Cultura Visual y Teoría del Arte en la Facultad de Bellas Artes de San Carlos de la Universidad Politécnica de Valencia. Sus principales líneas de investigación son las vanguardias artísticas y literarias hispánicas y las relaciones entre estética y política, en aspectos como la construcción del imaginario político. Su tesis doctoral, así como diversos artículos, se ocuparon de las vanguardias artísticas y literarias en México. Es autor de varias publicaciones sobre la obra de Max Aub, entre las que destaca el libro *El artista y sus otros. Max Aub y la novela de artista* (2003). Ha publicado artículos sobre la relación entre estética y política. Ha sido director del *Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte* y en la actualidad dirige el programa de doctorado *Industrias de la Comunicación y la Cultura* y del *Máster de Arte Terapia* (UPV)

**Reynaldo Thompson** realizó estudios de arquitectura en la Universidad de Guanajuato, de posgrado en las Universidades Politécnica de Cataluña (Barcelona) y de Texas en Dallas, siendo en esta última donde obtuvo el grado de doctor en Estudios Estéticos bajo la tutela del Dr. Richard Brettell. Ha participado en distintas exposiciones individuales y colectivas y realizado curadurías en México y en el extranjero. Es profesor titular en el Departamento de Arte y Empresa de la Universidad de Guanajuato, del cual fue director en 2013-2017. Recientemente ha realizado estancia de investigación en torno a la historia del arte, la ciencia y la tecnología en universidades latinoamericanas. Los resultados de sus investigaciones han sido publicados en libros y revistas nacionales y extranjeras. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología* en México.

**Rosario Herrera Guido.** Doctora en Filosofía (UNED, España), Doctora en Psicoanálisis (CIEP, México) y Diplomada en Igualdad Sustantiva (UAM-Xochimilco). Autora, coordinadora y coautora de 50 libros, 300 ensayos de investigación y poemarios en firmas internacionales y nacionales. Conferencista y ponente en foros internacionales y nacionales. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (2003-2012). Presea Princesa Eréndira 2011 y Presea Amalia Solórzano 2012, por trayectoria. Integrante del Grupo de Investigación en Filosofía, Literatura y Arte (GIFLA), y del Doctorado Iberoamericano en Teorías Estéticas de la Universidad de Guanajuato. Integrante del Registro Nacional de Escritores, las Artes y las Ciencias Cinematográficas, Conaculta y Conacine (desde 2016).

**Salvador Salas Zamudio.** Es Doctor en Historia del Arte. Ha publicado artículos y dictado conferencias en torno a la investigación y la imagen fotográfica en diferentes foros, congresos y seminarios internacionales en México, Cuba, Argentina y España. Responsable de los Proyectos de Investigación: “Relatos fotográficos migrar” (2018- 2019) y “Calles virtuales de Guanajuato, resultado de la influencia arquitectónica recibida por los migrantes a los Estados Unidos de Norteamérica” (2010). Actualmente es Profesor de Tiempo Completo en la Universidad de Guanajuato, Evaluador Disciplinar por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes AC, Coordinador de la Red Internacional de Estudio Visuales, Investigación y Producción y Miembro Activo de la Cátedra UNESCO Legislación, Sociedad y Patrimonio.

**Tirtha Prasad Mukhopadhyay.** Doctor en Humanidades por la Universidad de Texas. Es profesor titular de Artes Digitales en la Universidad de Guanajuato. Anteriormente impartió clase en la Presidency University de la India, y en la University of Texas. Fue Director de Lengua y Literatura en la Universidad de Calcuta. Ha sido investigador Fulbright en el tema de artes rupestres y conciencias prehistórico-holocenas, en la Universidad de California en Santa Cruz. Ha publicado artículos sobre arte digital y arte contemporáneo (MIT Press, USA, y Atelier, Italia), así como sobre literatura (Oxford University Press). Es editor en jefe del *Rupkatha Journal* (Scopus), desde 2009, y editor de *Glimpse* (Centro de documentación filosófica), California. Es autor de los libros *Affective states in art* (2006), *Aesthetics: A Cognitive Viewpoint* (2011), *Cezanne to Picasso* (2012).

# UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

## DOCTORADO IBEROAMERICANO EN TEORÍAS ESTÉTICAS

### ELEMENTOS MÍNIMOS DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN (y subtítulo, si es necesario especificar con mayor precisión).

NOMBRE Y DIRECCIÓN ELECTRÓNICA de quien propone el protocolo. Si existe una institución o dependencia de adscripción, también se hará constar.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN en que se inserta la propuesta.

PLANTEAMIENTO en el que se presentan y desarrollan las condiciones que hacen relevante el asunto a investigar, sus alcances, ubicación teórica, elementos generales del estado de la cuestión, y demás componentes que ayuden a delimitar el contexto y validez del tema.

ENUNCIACIÓN DEL PROBLEMA. El problema, que se deriva del planteamiento, debe ser uno solo, expresado en términos claros, en forma interrogativa y con posibilidades de resolución o prueba en el lapso planeado para su investigación. Puede ser acompañado de algunas explicaciones o consideraciones.

ENUNCIACIÓN DE LA HIPÓTESIS. Es la declaración afirmativa o negativa con la cual daremos respuesta plausible al problema planteado. Tiene que contestar a lo que se pregunta en el problema y debe ser posible comprobarla o demostrarla.

LÍNEA ARGUMENTAL. Exposición sucinta de cuáles teorías, técnicas, aplicaciones metodológicas o argumentos serán de importancia y ayuda para resolver el problema y probar la hipótesis.

ÍNDICE TENTATIVO. Conjunto de capítulos, apartados, subapartados y temas que se consideran posibles en la exposición de los argumentos y conclusiones a que se espera llegar con esta investigación.

APOYO DOCUMENTAL, INFORMÁTICO Y DE RECURSOS. Presentación y listado de bibliografías, hemerografías, archivos, sitios virtuales, bases de datos y demás aspectos que pueden apoyar la investigación en sus diversos momentos.

CRONOGRAMA. Esquema de usos de tiempo para que el proceso de investigación y la redacción de su exposición última resulten factibles dentro de la duración del programa (típicamente de 6 semestres, con flexibilidad conforme avance la investigación).

OTROS ASPECTOS que quien propone considere de interés o relevancia para una mejor comprensión o evaluación.